

**ALTA SEGURIDAD PRIVADA ALPRISEG CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.018 CON CIFRAS COMPARATIVAS DEL 2.017**  
*(EXPRESADO EN CIFRAS COMPLETAS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)*

---

**1. Entidad que reporta**

**1.1. Información general**

**ALPRISEG CÍA. LTDA.**, fue constituida el 09 de noviembre del 2.009, e inscrita en el Registro Mercantil el 01 de diciembre del 2.009. Se constituyó como sociedad anónima e inició sus operaciones el 1 de diciembre del 2.009. El plazo para el cual se forma la Compañía es de 50 años, y se encuentra domiciliada en la Calle Pablo Aníbal Vela N° 1-22 y Piedad Gómez Jurado, en Ibarra, Imbabura – Ecuador. La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

Según las regulaciones vigentes en Ecuador, el ejercicio económico comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre.

**1.2. Actividad económica**

Su actividad principal consiste en la realización de actividades complementarias como es la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad, a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes, depósito, custodia y transporte de valores, investigación, seguridad en medios de transporte privado de personas naturales y jurídicas y bienes, instalación mantenimiento y reparación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad, y el uso y monitoreo de centrales para la recepción, verificación y transmisión de señales de alarma; relacionarse con empresas o compañías similares, establecer acuerdos ventajosos en provecho de la compañía.

**1.3. Entorno económico**

El año fiscal 2.018 estuvo rodeado de una nutrida agenda política, muy similar en intensidad a la registrada en 2.017.

Si bien los mensajes gubernamentales, han dejado una clara orientación de respaldo a la empresa privada como sector generador de empleo, en la práctica sigue siendo difícil administrar en medio de los esquemas centralizados, que dejó el gobierno anterior y a la rigidez propia de la legislación ecuatoriana.

Uno de los aspectos determinantes de la falta de dinamía en el empleo, es precisamente la inadecuada legislación laboral existente. Las autoridades del trabajo han ofrecido algunas posibilidades de nuevos esquemas de contratos, pero éstos no han representado cambios profundos que flexibilicen la contratación laboral en el Ecuador.

El empleo como indicador del grado de desarrollo del País, continúa siendo deplorable. Las cifras de desempleo no han remitido de manera importante.

Aspecto negativo en el ámbito público pero que afecta al desempeño del sector privado, es el excesivo endeudamiento estatal. Las necesidades de financiamiento para culminar el ejercicio 2.018 han sido superiores al 7% del PIB. Se espera que en

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

el 2.019, este requerimiento de endeudamiento sea de una magnitud similar o mayor, pesa fuertemente en el déficit el servicio de la deuda.

Siendo la deuda pública de alrededor de 60.000 millones, urge implementar un plan de acción, que balancee las principales cuentas nacionales de forma que los equilibrios macro económico, sean alentadores para la inversión interna y externa.

La recomendación de observadores serios, va por el lado de una renegociación de los pasivos estatales, a través de una línea de crédito del Fondo Monetario Internacional, de aproximadamente 8.000 millones de dólares.

Es evidente que el Gobierno actual ha ido ensayando poco a poco, una política de reducción de los subsidios. Inició con la disminución del subsidio a la gasolina súper y al diésel, utilizado por algunos sectores productivos. Más adelante continuó con una disminución del subsidio a las gasolinas Extra y Eco país.

El peso de los subsidios en el presupuesto estatal bordea el 4% del PIB. Esta es una cifra demasiado alta y constituye un enorme lastre en las cuentas nacionales.

El Gobierno nacional y algunos entes supra nacionales, han pronosticado que Ecuador crecerá durante 2.019, a una tasa de 1% aproximadamente. Es posible que se pueda alcanzar un crecimiento irrisorio como ese, en base al incremento del volumen de petróleo que se prevé producir y al influjo de nuevos fondos financieros que se contratarían. Pero, desde el punto de vista de la demanda efectiva, más bien se vislumbra un decrecimiento de la economía, al igual que los dos años anteriores. Es decir, habrá deflación como consecuencia de la imposibilidad de colocar inventarios en manos de los consumidores ecuatorianos.

**1.4. Autorización del reporte de estados financieros**

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2.018 (incluyendo los saldos que se presentan para fines de comparación), fueron aprobados y autorizados para su emisión por parte de la Gerencia General el 01 de marzo de 2.019, y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios.

En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

**1.5. Transacciones importantes**

La Gerencia no prevé, en estos momentos, ninguna situación que pueda afectar al giro del negocio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

**1.6. Distribución geográfica**

Al 31 de diciembre del 2.018, la Compañía tiene 5 oficinas abiertas, distribuidas de la siguiente manera:

<u>Serie</u>	<u>Ciudad</u>	<u>Nro. oficinas</u>
001	Ibarra	1
002	Riobamba	1
003	Quito	1
004	Cuenca	1
005	Guayaquil	1

**2. Bases de presentación de los estados financieros**

**2.1. Declaración de cumplimiento con NIIF**

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre del 2.018.

Las políticas contables presentadas en las siguientes notas, han sido aplicadas en la preparación de los estados financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017.

**2.2. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía que son medidos a valores razonables a la fecha del reporte y los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales, como se explica posteriormente en las políticas contables.

El costo histórico, está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada, a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo. La Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

**2.3. Moneda funcional**

La moneda funcional y de presentación de informes es la moneda de curso en Ecuador, el dólar de los Estados Unidos de América (USD). Las cifras indicadas se presentan en esa moneda (USD) a menos que se indique lo contrario.

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2.018, están presentados en cifras completas en dólares de los Estados Unidos de América.

**2.4. Empresa en marcha**

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual.

Para hacer este juicio, la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analiza el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la Compañía. La Compañía; por lo tanto, no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha, al preparar sus estados financieros.

**3. Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas**

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico 2.018, y que comienzan al 1 de enero de 2.019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

Norma	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 12	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre Instrumentos financieros clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 19	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1 de enero 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 (instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de éstos	1 de enero 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones	1 de enero 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

**4. Resumen de políticas contables significativas**

Las principales políticas adoptadas en la presentación de los estados financieros, que han sido elaboradas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

**4.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los activos y pasivos registrados en los estados financieros, se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes con vencimientos igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

**4.2. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Comprende el valor disponible a corto plazo y todas las inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

### **4.3. Instrumentos financieros**

Activos y pasivos financieros, son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero.

Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual, de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía tiene una obligación contractual, de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

#### **Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros de la Compañía, se miden originalmente al valor razonable.

#### **Medición posterior de instrumentos financieros**

Para el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial.

- Disponibles para la venta
- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenedos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

#### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses, contados desde la fecha del estado de situación.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos, representa la mejor estimación de la Gerencia, sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

#### **Pasivos financieros con accionistas y relacionadas**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

### **Presentación**

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la Compañía tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales.

#### **4.4. Propiedad, Planta y Equipo**

##### **a) Medición inicial**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Ninguna clase de propiedad, planta y equipo, ha sido revaluada de acuerdo con la opción prevista en la NIC 17.

##### **b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo**

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, planta y equipo, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

La propiedad, planta y equipo, se reconoce como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros, y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

##### **c) Depreciación**

El costo de la propiedad, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación, son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Si partes de un activo individual tienen diferentes vidas útiles, estas son depreciadas en forma separada.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

<u>Detalle</u>	<u>Años vida útil</u>
Equipos de computación	3
Vehículos	5
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Maquinaria y equipo	10
Edificio	20

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Para la definición de la vida útil a ser aplicada, el proveedor o de ser el caso el técnico ha proporcionado esta información para de esta manera poder determinar la vida útil correspondiente.

Los terrenos no se deprecian. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados al menor nivel al cual ellos generan flujos de caja independientes (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, algunos activos son evaluados individualmente por deterioro y algunos son probados al nivel de unidad generadora de efectivo.

A la fecha de los estados financieros, no se identificaron indicadores de deterioro.

La depreciación y el deterioro son incluidos en el estado de ingresos de la Compañía bajo las diferentes categorías funcionales.

#### **4.5. Deterioro del valor de los activos**

- **Activos financieros**

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que un activo financiero presenta deterioro cuando existe evidencia objetiva de la ocurrencia de algún evento con efectos negativos sobre los flujos futuros estimados de efectivo de ese activo.

Los activos financieros significativos son evaluados sobre una base individual, mientras que el resto de los activos financieros son revisados en grupos que posean similares riesgos de crédito. Todas las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales.

- **Activos no financieros**

El valor recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

Pérdida por deterioro del valor, es la cantidad en que excede el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su valor recuperable.

El valor de los activos no financieros de la Compañía, tales como maquinaria, equipos, vehículos y mobiliario, son revisados en la fecha del estado de situación financiera para determinar cualquier indicio de deterioro. Cuando algún evento o cambio en las circunstancias indica que el valor en libros de tales activos se ha deteriorado, se estima su valor recuperable.

Una pérdida por deterioro, es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre del 2.018, la Administración de la Compañía considera que no existen indicios de deterioro de activos no financieros como, equipos de computación, vehículos, muebles y enseres y maquinaria y equipo; así mismo, basado en su plan de negocio, considera que no existen cuentas o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor neto de los activos podría no ser recuperable, no existiendo un deterioro en el valor según libros de estos activos.

**4.6. Beneficios a los empleados**

Registra las obligaciones de la Compañía con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva (que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales); y, 15% participación de utilidades.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones, a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados. Los beneficios laborales, comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

**a) Beneficios corrientes**

Son beneficios cuyo pago se liquida en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan. La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio, con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual, de pagar este monto como resultado de su servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden las definidas en el Código del Trabajo, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y décima tercera y décima cuarta remuneración.

**b) Beneficios no corrientes**

La Compañía al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, según leyes laborales vigentes mantiene en el estado de situación financiera una provisión para jubilación patronal y desahucio por el valor de USD 32.273,00 y 32.221,00, respectivamente establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada independiente, con base en el método de unidad de crédito proyectada y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en Otros Resultados Integrales en el período que ocurren.

Según Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía), publicada en el registro oficial 150 del 29 de diciembre del 2.017. Son deducibles solo los pagos por concepto de jubilación patronal y desahucio, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducible o no, para efectos de impuesto a la renta.

**c) Beneficios post-empleo**

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

**d) Beneficios por terminación**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

**4.7. Impuestos**

**Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

**Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Según Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía), registro oficial 150 del 29 de diciembre del 2.017.

La tarifa de impuesto a la renta subió del 22% al 25%. Si la sociedad tiene accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa sube del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación:

<b>Concepto</b>	<b>Porcentajes</b>	
	<b>2.018</b>	<b>2.017</b>
No tiene acciones en paraíso fiscal	25% Impuesto a la renta	22% Impuesto a la renta
50% o más acciones en paraíso fiscal	28% Impuesto a la renta	25% Impuesto a la renta
Menos del 50% de acciones están en paraíso fiscal	25% no paraíso fiscal	22% no paraíso fiscal
	28% paraíso fiscal	25% paraíso fiscal
Reinversión de utilidades	(-) 10 puntos porcentuales	(-) 10 puntos porcentuales

Así mismo, se aplicará la tarifa del 28%, a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Se produjeron cambios en los criterios para la reducción de la tarifa del impuesto a la renta por reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

Rebaja de 3% de la tarifa de impuesto a la renta, para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplica siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

A partir del ejercicio fiscal 2.010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado del siguiente modo:

<b>Partida</b>	<b>Porcentaje</b>
Activos totales	0.4%
Patrimonio	0.2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0.4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0.2%

A partir del 2.019, el pago del anticipo de impuesto a la renta ya no es definitivo, sino que se puede pedir su devolución, en caso que el impuesto causado sea menor al anticipo. Además, se podrá utilizar este excedente pagado, como crédito tributario en los siguientes tres años. Esta reforma aplica desde el año 2.019 y se liquidará en el 2.020.

**Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido, es calculado usando el método del balance en diferencias temporarias, entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales.

Bajo este método, los impuesto sobre la renta diferido reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo, por las aplicaciones de tasas de impuesto aplicables en años futuros, sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

Activos y pasivos tributarios diferidos, son calculados, sin descontar, a las tasas que se esperan estarán vigentes en el período de realización.

Los pasivos tributarios diferidos, se estiman en su totalidad, en su totalidad, en cambios los activos tributarios diferidos, se reconocen solo en tanto y en cuanto sean probable sean utilizados, para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana, permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables, en los siguientes cinco años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen, si es probable que

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos, se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos, no reconocidos y se reconocen en la medida que se convierta en probable, que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir el activo por impuesto diferidos.

**Otros Impuestos**

Los valores por impuesto al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de otras cuentas por pagar. El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor Agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

**4.8. Estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros requieren que la Administración de la Compañía, en la aplicación de las políticas contables, realice estimaciones y supuestos, los cuales tienen incidencia en los montos presentados de activos, pasivos, en las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y sobre los montos presentados de ingresos y gastos del período correspondiente.

Las estimaciones y supuestos relacionados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias actuales, cuyo resultado es la base para formar juicios sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables por otras fuentes. La revisión de las estimaciones contables es reconocida en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las Normas Internacionales de Información financiera requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

**a) Juicios**

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describen en las siguientes notas:

- **Nota 7.5** – Propiedad, planta y equipo
- **Nota 7.11** – Beneficios a empleados
- **Nota 7.12** – Impuesto a la renta

**b) Supuestos e incertidumbres en las estimaciones**

En la preparación de los estados financieros, la Administración realiza los siguientes supuestos y estimaciones:

**Estimación por deterioro de cuentas por cobrar**

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad, para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

Al 31 de diciembre del 2.018, la Administración de la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable del rubro otras cuentas por cobrar, debido a la existencia de partidas antiguas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

**Vidas útiles y valores residuales**

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía.

**4.9. Provisiones y contingencias**

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita), resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los

desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

**4.10. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos**

Los ingresos ordinarios corresponden al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por las actividades de vigilancia privada, al valor razonable de la prestación de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **ALTA SEGURIDAD PRIVADA CÍA. LTDA.**, y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago. Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los gastos son reconocidos en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

**4.11. Estado de flujos de efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo está presentado usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada en términos de dólares de los Estados Unidos de América al cierre del mismo.

**4.12. Juicios y estimaciones de la gerencia**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables utilizados en la preparación de los estados financieros, se resumen en la Nota 4.8.

## **5. Administración de riesgos financieros**

Como parte del giro normal del negocio, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro.

### **Estructura de gestión de riesgos**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que es responsable de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

#### **Gerencia**

La Gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La Gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Gerencia de la Compañía. Asimismo, gestiona la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

#### **Mitigación de riesgos**

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de capital

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

**5.1 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

El riesgo de crédito de efectivo y equivalentes de efectivo, se considera insignificante. El mayor expuesto al que se somete la Compañía y en la que pudiera existir concentraciones de riesgo de crédito está principalmente representado por las cuentas por cobrar a los clientes.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a clientes corporativos y al público en general. La mayor parte de las ventas al sector público y se realizan principalmente a crédito, en plazos que fluctúan entre 5 y 30 días.

La antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales a la fecha del estado de situación financiera, es como sigue:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Entre 1 y 30 días	416,472.42	958,701.93
Entre 31 y 60 días	107,560.43	175,500.00
Entre 61 y 90 días	-	1,879.62
Más de 90 días	32,810.96	10,946.93
<b>Total:</b>	<b><u>556,843.81</u></b>	<b><u>1,147,028.48</u></b>

Al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, la Compañía mantiene cuentas por cobrar dentro de los plazos de vencimiento por USD 416.472,42 y USD 958.701,93 respectivamente.

Para los años terminados al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, el movimiento de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar se compone de:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Saldo inicial	-	-
Estimación por deterioro (Nota 4.8)	(22,357.63)	-
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>(22,357.63)</u></b>	<b><u>-</u></b>

En opinión de la Gerencia, la estimación por deterioro de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de deterioro al 31 de diciembre de 2.018.

La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son continuamente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros.

**5.2 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La gestión prudente del riesgo de liquidez, implica el manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades. La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las provisiones de las entradas de caja.

**5.3 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la Administración del riesgo de mercado, es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**5.4 Riesgo de capital**

La Administración gestiona su capital, para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha, mientras maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

**Ver en siguiente página: 6. Categoría de instrumentos financieros**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

**6. Categoría de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, se conforman de la siguiente manera:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
<b>Activos financieros</b>		
Efectivo	1,039,065.97	731,189.46
Cuentas por cobrar clientes	556,843.81	1,147,028.48
Otras cuentas por cobrar	339,780.93	306.29
<b>Total activos financieros</b>	<b><u>1,935,690.71</u></b>	<b><u>1,878,524.23</u></b>
<b>Pasivos financieros</b>		
Cuentas por pagar no relacionados	8,819.54	81,902.36
Obligaciones con instituciones financieras	-	43,594.36
Otras cuentas por pagar	280,968.66	273,167.75
<b>Total pasivos financieros</b>	<b><u>289,788.20</u></b>	<b><u>398,664.47</u></b>

**7. Información sobre las partidas de los estados financieros**

**7.1. Efectivo y equivalentes al efectivo**

Incluye:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Caja	329.85	892.39
Bancos (i)	1,038,736.12	730,297.07
<b>Total:</b>	<b><u>1,039,065.97</u></b>	<b><u>731,189.46</u></b>

(i) = La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América, y son de libre disponibilidad.

**Ver en página siguiente: 7.2 Cuentas por cobrar clientes no relacionados**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

**7.2. Cuentas por cobrar clientes no relacionados**

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Dirección Distrital de Salud No. 06 Riobamba	-	11,988.70
Dirección Distrital 09D07 Guayaquil	34,546.48	-
Hospital General de Tulcán	57,716.64	-
Instituto del Fomento - Quito	22,528.50	-
Empresa Pública del Agua EPA Samborondón	-	686,719.12
Hospital General Enríquez Quito	-	57,985.16
Empresa Pública de Movilidad Cuenca	-	30,405.32
Hospital General Luis	-	22,250.00
Hospital General Chone	-	43,598.22
Dirección Distrital de Salud No. 23 Sto. Domingo	-	56,203.49
Instituto Nacional de Investigación	-	35,766.60
Empresa Pública Tame	17,777.74	-
Ministerio de Energía y Recursos	64,935.14	-
Dirección Distrital 17 Quito	41,037.04	-
Universidad Estatal Amazóniza	42,240.94	-
Dirección Distrital de Salud Machala	91,838.53	-
Moceprosa S. A.	16,971.90	16,971.90
Coordinación Zonal 5 - Milagro	31,667.62	-
Coordinación Zonal 9 - Milagro	12,987.04	-
Dirección Distrital Milagro	16,493.40	-
Autoridad Portuaria de Machala	16,896.17	-
Otros menor valor	89,206.67	185,139.97
<b>Total:</b>	<b>556,843.81</b>	<b>1,147,028.48</b>

Las facturas por cobrar son de vencimiento corriente, están denominados en dólares estadounidenses y no devengan intereses. La Compañía evalúa los límites de crédito de sus nuevos clientes, a través de un análisis financiero interno de experiencia crediticia, y asigna límites de crédito por cliente. Estos límites son revisados constantemente.

**7.3. Activo por impuestos corrientes**

Incluye:

	Año 2.018	Año 2.017
Crédito tributario IVA	-	7,944.17
Crédito tributario retenciones IVA	-	84,791.86
<b>Total:</b>	<b>-</b>	<b>92,736.03</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

**7.4. Seguros pagados por anticipado**

Incluye:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Seguros pagados por anticipado	3,112.88	1,639.73
<b>Total:</b>	<b><u>3,112.88</u></b>	<b><u>1,639.73</u></b>

**7.5. Propiedad, planta y equipo**

La Compañía emplea el modelo del costo para la medición de sus partidas de propiedad, planta y equipo. Actualmente, no existen partidas de propiedad, planta y equipo que se midan bajo el modelo de revaluación. La Administración considera que no hay situaciones que puedan afectar las proyecciones de resultados esperados en los años remanente de vida útil de las propiedades, planta y equipo, y en su opinión al 31 de diciembre de 2.018 y 2.017, no se tienen indicios de deterioro de valor de propiedad, planta y equipo.

La Administración tiene formalizadas pólizas de seguro, para el vehículo, para cubrir los posibles riesgos a los que está sujeto, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que está sometidos.

El gasto por depreciación de los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2.017, se distribuye en el estado del resultado integral como sigue:

		<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Costo de operación	<b>7.15</b>	43,505.65	59,235.46
<b>Total depreciación:</b>		<b><u>43,505.65</u></b>	<b><u>59,235.46</u></b>

**Ver en página siguiente: Movimiento propiedad, planta y equipo**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

**Propiedad, planta y equipo 2018:**

<b>Costo:</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Venta</b>	<b>Saldo Final</b>	<b>Años vida</b>
Terreno	62,319.46	30,784.00	-	93,103.46	
Edificio	59,140.54	-	-	59,140.54	
Maquinaria	72,008.69	-	-	72,008.69	
Muebles y enseres	13,492.38	632.00	-	14,124.38	
Equipo de oficina	293.01	-	-	293.01	
Vehículos	144,480.67	49,098.21	(39,276.79)	154,302.09	
Equipos de computación	26,157.43	180.85	-	26,338.28	
Otras propiedad, planta y equipo	51,135.21	-	-	51,135.21	
Equipo de protección	5,000.00	5,670.00	-	10,670.00	
Construcciones en curso	-	20,241.63	-	20,241.63	
<b>Total:</b>	<b>434,027.39</b>	<b>106,606.69</b>	<b>(39,276.79)</b>	<b>501,357.29</b>	

**Depreciación:**

Edificio	10,729.10	2,069.92	-	12,799.02	
Maquinaria	49,245.15	8,153.86	-	57,399.01	
Muebles y enseres	3,689.52	1,293.45	-	4,982.97	
Equipo de oficina	49.23	29.30	-	78.53	10
Vehículos	60,290.66	19,809.86	(17,259.97)	62,840.55	3
Equipos de computación	17,494.95	6,036.04	-	23,530.99	5
Otras propiedad, planta y equipo	29,648.38	4,346.49	-	33,994.87	
Equipo de protección	208.33	1,766.73	-	1,975.06	
<b>Total depreciación:</b>	<b>171,355.32</b>	<b>43,505.65</b>	<b>(17,259.97)</b>	<b>197,601.00</b>	

**Valor libros:**

<b>262,672.07</b>	<b>63,101.04</b>	<b>(22,016.82)</b>	<b>303,756.29</b>
-------------------	------------------	--------------------	-------------------

**Propiedad, planta y equipo 2017:**

<b>Costo:</b>	<b>Saldo Inicial</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Reclasificaciones</b>	<b>Saldo Final</b>	<b>Años vida</b>
Terreno	62,319.46			62,319.46	
Edificio	59,140.54			59,140.54	
Maquinaria	72,008.69			72,008.69	
Muebles y enseres	12,426.91	1,065.47		13,492.38	
Equipo de oficina	127.50	165.51		293.01	
Vehículos	135,585.15	75,189.27	(66,293.75)	144,480.67	
Equipos de computación	22,586.74	3,570.69		26,157.43	
Otras propiedad, planta y equipo	45,947.31	5,187.90		51,135.21	
Equipo de protección	-	5,000.00		5,000.00	
<b>Total:</b>	<b>410,142.30</b>	<b>90,178.84</b>	<b>(66,293.75)</b>	<b>434,027.39</b>	

**Depreciación:**

Edificio	8,659.18	2,069.92		10,729.10	
Maquinaria	31,459.43	17,785.72		49,245.15	
Muebles y enseres	2,413.49	1,276.03		3,689.52	
Equipo de oficina	28.39	20.84		49.23	10
Vehículos	51,967.52	26,997.13	(18,673.99)	60,290.66	3
Equipos de computación	11,295.15	6,199.80		17,494.95	5
Otras propiedad, planta y equipo	24,762.36	4,886.02		29,648.38	
Equipo de protección	-	208.33		208.33	

**Total depreciación:**

<b>130,585.52</b>	<b>59,235.46</b>	<b>(18,673.99)</b>	<b>171,355.32</b>
-------------------	------------------	--------------------	-------------------

**Valor libros:**

<b>279,556.78</b>	<b>30,943.38</b>	<b>(47,619.76)</b>	<b>262,672.07</b>
-------------------	------------------	--------------------	-------------------

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

**7.6. Activos por impuestos diferidos**

Incluye:

	<b>Año 2.018</b>
Saldo inicial	-
Incremento	1,717.00
<b>Total:</b>	<b><u>1,717.00</u></b>

Los impuestos diferidos fueron calculados bajo la tasa fiscal aplicable al 2.018 que es el 25%; y, corresponden a jubilación patronal y desahucio, según estudio actuarial.

**7.7. Cuentas por pagar no relacionadas**

Incluye:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Arguello Guillin Manuel Emilio	2,286.00	-
Atimasa S. A.	36.59	89.31
Lema Unapucha Cristina Carmen	1,800.00	-
Cooperativa de Transportes Flota Imbabura	162.52	-
Cuba Lores José Ramón	230.01	-
Jurado Arturo Miguel	994.95	6,668.14
Hidalgo Aldaz Ufredo	-	64,440.00
Otros menor valor	3,309.47	10,704.91
<b>Total</b>	<b><u>8,819.54</u></b>	<b><u>81,902.36</u></b>

Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados de materias primas, materiales, suministros, y repuestos para la producción, están denominadas en dólares estadounidenses, tienen vencimientos corrientes, no generan intereses y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable debido a que el impacto de su descuento no es significativo.

**7.8. Obligaciones con instituciones financieras**

Esta nota provee información sobre los términos contractuales de los préstamos y obligaciones financieras de la Compañía que devengan intereses, los que son valorizados al costo amortizado. Para mayor información acerca de la exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés y liquidez véase nota 5.2.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

Préstamos bancarios correspondientes a financiamientos con entidades locales para inversiones en bienes inmuebles, con vencimientos hasta diciembre del 2.018 y devengan interés a tasa variable.

En opinión de la Administración, las cláusulas restringidas y las responsabilidades a las que la Compañía se encuentra obligada, se vienen cumplieron al 31 de diciembre del 2.017:

**Año 2.017**

<b>N° Operación</b>	<b>Otorgado por</b>	<b>Fecha</b>	<b>Capital</b>	<b>% Tasa</b>	<b>Corriente</b>	<b>No corriente</b>
P40064143	Banco Pacífico	31/12/2017	60,000.00	11.83%	16,957.42	
P40098685	Banco Pacífico	11/8/2016	75,000.00	9.76%	26,636.94	
					<b>Total: 43,594.36</b>	<b>-</b>

**7.9. Pasivos por impuestos corrientes**

Incluye:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
IVA por pagar	61,618.92	145,815.57
Retención fuente por pagar	1,216.45	842.49
Retención IVA por pagar	2,611.59	2,267.78
<b>Total</b>	<b>65,446.96</b>	<b>148,925.84</b>

**7.10. Otras cuentas por pagar**

Incluye:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Sueldos por pagar	156,382.24	154,848.49
Anticipo clientes	-	525.00
IESS por pagar	40,510.42	42,175.16
Pensiones alimenticias	208.23	554.84
Cheques posfechados	221.29	16,526.29
Otros menor valor	83,646.48	58,537.97
<b>Total</b>	<b>280,968.66</b>	<b>273,167.75</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

**7.11. Beneficios a empleados**

**Corrientes:**

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Décimo tercer sueldo	13,424.14	55,219.74
Décimo cuarto sueldo	38,146.01	87,964.38
Vacaciones	41,729.33	126,707.78
<b>Total</b>	<b><u>93,299.48</u></b>	<b><u>269,891.90</u></b>

<b>Año 2.018</b>	<b>Saldo 31-12-2.017</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Pagos</b>	<b>Ajustes</b>	<b>Saldo 31-12-2.018</b>
<b>Décimo tercero</b>	55,219.74	121,778.37	(120,400.69)	(43,173.28)	13,424.14
<b>Décimo cuarto</b>	87,964.38	102,567.35	(107,818.85)	(44,566.87)	38,146.01
<b>Vacaciones</b>	126,707.78	47,655.29	(56,226.69)	(76,407.05)	41,729.33
	<b><u>269,891.90</u></b>	<b><u>272,001.01</u></b>	<b><u>(284,446.23)</u></b>	<b><u>(164,147.20)</u></b>	<b><u>93,299.48</u></b>

<b>Año 2.017</b>	<b>Saldo 31-12-2.016</b>	<b>Provisiones</b>	<b>Pagos</b>	<b>Saldo 31-12-2.017</b>
<b>Décimo tercero</b>	141,081.38	195,770.94	(281,632.58)	55,219.74
<b>Décimo cuarto</b>	95,098.19	234,723.93	(241,857.74)	87,964.38
<b>Vacaciones</b>	-	281,954.79	(155,247.01)	126,707.78
	<b><u>236,179.56</u></b>	<b><u>712,449.66</u></b>	<b><u>(678,737.33)</u></b>	<b><u>269,891.90</u></b>

**No corrientes:**

Al 31 de diciembre de 2.018, los beneficios a empleados a largo plazo se forman como sigue:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Jubilación patronal	14,343.00	15,020.00
Desahucio	17,930.00	17,201.00
<b>Total:</b>	<b><u>32,273.00</u></b>	<b><u>32,221.00</u></b>

Los supuestos actuariales utilizados para el ejercicio 2.018 son los siguientes:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Tasa de descuento	7.72%	7.69%
Tasa de rendimientos financieros	N/A	N/A
Tasa de crecimiento de salario	1.50%	2.50%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	N/A
Tabla de rotación	37.59%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Al 31 de diciembre de 2.018, en saldo de la reserva para jubilación patronal y desahucio cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

**a) Reserva para jubilación patronal**

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1.983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tengan derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio.

De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2.001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359, se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares. La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal, reconocida en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>15,019.00</b>	<b>18,400.00</b>
Gastos operativos del período	12,570.00	9,348.00
Costo del servicio en el período actual	1,156.00	1,373.00
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(7,645.00)	(12,334.00)
<b>Otros resultados integrales</b>		
(Ganancia) actuarial reconocida	(6,758.00)	(1,768.00)
<b>Saldo final</b>	<b><u>14,342.00</u></b>	<b><u>15,019.00</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

**b) Desahucio**

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio. El empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2.018, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio, reconocido en el estado de resultados integrales y su movimiento durante el año:

	<b>Año 2018</b>	<b>Año 2017</b>
<b>Saldo inicial</b>	<b>17,201.00</b>	<b>13,769.00</b>
Gastos operativos del período	9,284.00	7,245.00
Costo del servicio en el período actual	1,308.00	935.00
Beneficios pagados	(9,113.00)	(13,769.00)
<b>Otros resultados integrales</b>		
(Ganancia)/Pérdida actuarial reconocida	(750.00)	9,021.00
<b>Saldo final</b>	<b><u>17,930.00</u></b>	<b><u>17,201.00</u></b>

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2.018, se ilustra a continuación:

**Año 2018:**

	<u>Tasa de descuento</u>		<u>Tasa de incrementosalarial</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
	<u>-0.50%</u>	<u>+0.5%</u>	<u>-0.50%</u>	<u>+0.5%</u>
Efecto sobre la obligación neta de jubilación	1,480.00	- 1,332.00	- 1,416.00	1,567.00
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	397.00	- 361.00	- 444.00	481.00

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

**Año 2017:**

	Tasa de descuento		Tasa de incrementosalarial	
	<u>Aumento Disminución</u>		<u>Aumento Disminución</u>	
	<u>-0.50%</u>	<u>+0.5%</u>	<u>-0.50%</u>	<u>+0.5%</u>
Efecto sobre la obligación neta de jubilación	1,576.00	(1,418.00)	(1,493.00)	1,652.00
Efecto sobre la obligación neta de desahucio	-	-	-	-

**7.12. Impuesto a la renta**

Cumpliendo disposiciones legales, la conciliación de la base imponible para la participación a trabajadores e impuesto a la renta, fue determinada según el siguiente detalle:

<b>a.- Conciliación para el cálculo del 15% trabajadores</b>	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	440,554.38	929,103.68
15% Participación trabajadores	(66,083.16)	(139,365.55)
<b>b.- Conciliación para el cálculo del impuesto a la renta</b>		
Utilidad del ejercicio antes de deducciones	440,554.38	929,103.68
(-) Participación trabajadores	(66,083.16)	(139,365.55)
(+) Gastos no deducibles	73,269.49	51,771.88
(-) Ingresos exentos	(7,645.00)	-
Utilidad Gravable	440,095.71	841,510.01
<b>c.- Conciliación tributaria</b>		
Impuesto a la renta causado	<b>110,023.93</b>	<b>185,132.20</b>
Anticipo mínimo año anterior	45,840.12	41,056.82
<b>Impuesto a la renta causado corriente *</b>	<b>110,023.93</b>	<b>185,132.20</b>
(-) Retención en la fuente del ejercicio	(53,271.11)	(134,240.68)
(-) Crédito tributario años anteriores	-	(21,283.91)
<b>Saldo a pagar del contribuyente</b>	<b><u>56,752.82</u></b>	<b><u>29,607.61</u></b>

\* = Corresponde al máximo entre el impuesto a la renta causado y anticipo mínimo del año anterior.

**d.- TASA IMPOSITIVA**

Durante el 2.018 y 2.017, la Compañía registró como impuesto a la renta corriente el valor sobre la base del 25% y 22% sobre las utilidades gravables, respectivamente.

7.13. **Patrimonio**

**Políticas de gerenciamiento de capital**

Los objetivos de la gestión de capital son los siguientes:

El capital debe ser suficiente para asegurar que la Compañía continúe como un negocio en marcha, considerando esta estrategia desde el punto de vista financiero, asegurando mantener el capital suficiente de respaldo, como desde el punto de vista legal, al cuidar que eventuales pérdidas, en caso de haberlas, no superen la totalidad del 50% del capital.

El patrimonio reportado por la Compañía, sirve también como un parámetro pasivo de evaluación de la gestión gerencial, conjuntamente aplicado con parámetros activos como ventas y DEBITADA (ganancias antes de intereses, impuestos depreciaciones y amortizaciones).

a) **Capital social**

Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, el capital autorizado, suscrito y pagado está presentado por 10.000 participaciones ordinarias, nominativas y negociables a un valor de USD 1,00 valor nominal cada una. Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

**Año 2.018:**

Socios	Valor Socios	Número Aportaciones	% Aportaciones
Pabón Sampetro Cruzky Tatiana	\$ 2,500.00	2,500	25.00%
Valencia Cevallos Nelson Iván	\$ 3,750.00	3,750	37.50%
Alcocer Espinoza Kevin Francisco	\$ 3,750.00	3,750	37.50%
	<b>\$ 10,000.00</b>	<b>10,000</b>	<b>100%</b>

**Año 2.017:**

Socios	Valor Socios	Número Aportaciones	% Aportaciones
Landeta Espinoza Edwin Fernando	\$ 1,875.00	1,875	18.75%
Pabón Sampetro Cruzky Tatiana	\$ 2,500.00	2,500	25.00%
Valencia Cevallos Nelson Iván	\$ 3,750.00	3,750	37.50%
Alcocer Espinoza Kevin Francisco	\$ 1,875.00	1,875	18.75%
	<b>\$ 10,000.00</b>	<b>10,000</b>	<b>100%</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

Las utilidades por acción básicas se han calculado teniendo en cuenta la utilidad neta del ejercicio y dividiéndola para el número de acciones emitidas. Para el año 2.018 y 2.017, el indicador es de USD 26.62 y USD 60.46 dólares por acción respectivamente.

No existen requerimientos de capital mínimo que deban ser observados en cumplimiento de convenios con financistas, proveedores, clientes u otros. Ni la Compañía, ni sus socios han establecido una regla o procedimiento que lleve a la determinación de un capital mínimo o determinado.

El capital representa el valor nominal de las participaciones que han sido emitidas.

**b) Reserva legal**

De acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, la reserva legal deberá tener un porcentaje no menor al cinco por ciento anual, hasta que alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social.

Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los socios. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva si este, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

**d) Resultados acumulados**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante resolución SC.G.ICI. CPIFRS.11.007 del 9 septiembre de 2.011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2.011 determinó que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de capital, Resultados acumulados por adopción por primera vez a las NIIF, Reserva por donaciones y Reserva por valuación o Superávit por revaluación de inversiones, generados hasta el año anterior al período de transición a la aplicación de las NIIF, serán transferidos a la cuenta patrimonial “Resultados Acumulados” como subcuentas. Estos saldos acreedores no podrán ser distribuidos entre los socios.

El saldo acreedor de estas cuentas solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, utilizado para absorber pérdidas, o devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
i. Utilidades retenidas	1,314,052.32	627,947.30
ii. (Pérdidas) acumuladas	(11,329.90)	(11,329.90)
<b>Total:</b>	<b><u>1,302,722.42</u></b>	<b><u>616,617.40</u></b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

**i. Utilidades retenidas**

Está a disposición de los accionistas puede ser capitalizada, distribuir dividendos, pago de reliquidación de impuestos y ajustes por errores contables de años anteriores.

**ii. Amortización de pérdidas**

Las sociedades pueden compensar las pérdidas surgidas en el ejercicio impositivo, con las utilidades que obtuvieren dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país, el saldo de pérdidas acumuladas durante los últimos cinco ejercicios, será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de las actividades.

**7.14. Ingresos por actividades ordinarias**

Incluye:

	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Ingresos por guardiania	2,791,149.28	7,302,503.53
Devoluciones	-	(477,202.20)
<b>Total:</b>	<b><u>2,791,149.28</u></b>	<b><u>6,825,301.33</u></b>

**Ver en página siguiente: 7.15 Costos de operación**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2.018 y 2.017 (expresado en USD)**

---

**7.15. Costos de operación**

Incluye:

<b>Composición de saldos:</b>	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Remuneraciones	2,018,167.53	5,339,980.27
Servicios básicos	7,471.59	6,588.46
Arrendamiento inmuebles	11,354.00	2,467.20
Gastos por servicios prestados	70,324.14	106,907.79
Suministros y materiales	117,323.90	162,700.63
Repuestos y herramientas	2,894.65	7,151.78
Depreciaciones (Nota 7.5)	43,505.65	59,235.46
Lubricantes y combustibles	7,174.11	11,148.58
Impuestos y contribuciones	5,496.52	9,241.54
Desahucio	8,803.00	6,869.64
Jubilación patronal	11,919.00	8,864.63
Participación trabajadores	63,268.94	133,430.52
Otras menor valor	53,767.87	51,594.14
<b>Total:</b>	<b>2,421,470.90</b>	<b>5,906,180.65</b>

**7.16. Gastos administrativos**

Incluye:

<b>Composición de saldos:</b>	<b>Año 2.018</b>	<b>Año 2.017</b>
Sueldos y salarios	68,403.33	75,495.24
Horas extras	11,945.41	13,528.19
Aportes IESS + fondos de reserva	13,708.01	15,208.90
Beneficios sociales	14,173.31	17,656.62
Viáticos y movilizaciones	27,108.16	-
Participación trabajadores	2,814.22	5,935.03
Desahucio	481.00	375.36
Jubilación patronal	651.00	484.37
Otros menores	20,967.15	883.79
<b>Total:</b>	<b>160,251.59</b>	<b>129,567.49</b>

**8. Situación fiscal**

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas, hasta el presente ejercicio económico; por consiguiente los ejercicios económicos 2.018, 2.017 y 2.016, se encuentran abiertos a revisión.

El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2.004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

**9. Precios de transferencia**

La Compañía no mantiene ni registra transacciones con relacionadas con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430, publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2.004 y el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de 29 de mayo de 2.015.

**10. Informe cumplimiento tributario**

Por disposición establecida en el R.O 740 del 8 de enero del 2.004 (Resolución 1071), el Servicio de Rentas Internas, dispone que todas las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar los anexos y respaldos en sus declaraciones fiscales; a la emisión de este informe, la Compañía se encuentra preparando dicha información.

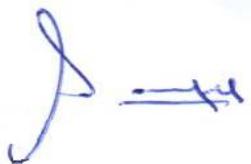
Será responsabilidad de los Auditores Externos, el dictaminar la razonabilidad de la información y reportes descritos en el párrafo precedente.

**11. Otras revelaciones**

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, éste informe incluye todas las revelaciones y las notas correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

**12. Eventos subsecuentes**

Al 31 de Diciembre del 2.018 y la fecha de aprobación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste a los estados financieros o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.



---

Sr. Nelson Valencia  
**Gerente General**  
ALPRISEG CÍA. LTDA.



---

Dr. Eduardo Narváez  
**Contador General**  
ALPRISEG CÍA. LTDA.